

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	013 02 2023	219 152		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-04-2023	88	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1711404671 ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

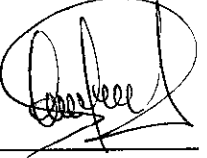
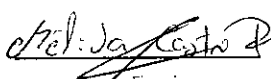
PG	SP	PR	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA-10 ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE SHELL DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE 2022 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, MAV-04-2023

PAGADO 15/02/2023

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		07 02 2023	152	152	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MAV-04-2023	88		

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1711404671	ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO				

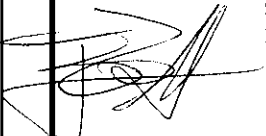
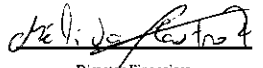
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: MA-10 ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE SHELL DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE 2022 DE ACUERDO A DOCUMENTACIÓN ADJUNTA, MAV-04-2023

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 07/02/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

13 FEB 23 2023
11:15 AM

**DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN FINANCIERA**

CONTROL PREVIO DE DOCUMENTOS PARA SOLICITUDES DE PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR (LIQUIDACIÓN)

TIPO DE PAGO:	VIÁTICOS AL INTERIOR	CORREO DE CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	
DETALLE ACTIVIDAD PDA:	DGAC-DPGE-2023-0097-M	NÚMERO DE CELULAR CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	905001947
NOMBRE DEL SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO	NÚMERO DE EXTENSIÓN CONTACTO SERVIDOR ENCARGADO DE TRÁMITE:	

Nro.	DOCUMENTACIÓN	CONTROL PREVIO				OBSERVACIONES
		DIR. REQUIRENTE	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERÍA	
1	Facturas originales vigentes física u electrónica /descargadas, debidamente llenadas de conformidad al Reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios (a nombre del Servidor) (facturas pegadas)	x	/			
2	Memorando de designación de servidor para cumplir la comisión de servicios	x	/			
3	Solicitud de Autorización para Cumplimiento de Servicios Institucionales al Interior	x	/			
4	Informe de Servicios Institucionales al Interior	x	/			
5	Quipux de presentación y salida en el lugar de la comisión.	x	/			
6	Memorando Informe de actividades de comisión de servicios	x	/	/		
7	Hoja de Ruta para comisiones de servicio fuera de la ciudad (en caso de usar vehículo institucional) o pasajes aéreos	NO APLICA	/			
8	Autorización de la CGAF en caso de comisión en fin de semana o feriado Viáticos al Interior y al Exterior Resolución DGAC-DGAC-2021-0024-R, de ser el caso	x	NA			
9	Otros documentos justificativos y comprobantes que determinen y demuestren el compromiso y/o entrega de Bienes y/o Servicios de conformidad al apartado 403.06 Control previo al pago de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado	NO APLICA	/			
10	Memorando Solicitud de pago de parte del Ordenador de Gasto con detalle de documentos adjuntos en orden cronológico	NO APLICA	/	/		
11	Memorando de Solicitud de pago por parte del Ordenador de Gasto / Director de área, dirigido a la Dirección Financiera justificando los motivos por los cuales se presenta de manera extemporánea la solicitud para el pago de viáticos por servicios institucionales / comisión cumplida.	x	/	/		

ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO

INSPECTOR DE ADMINISTRABILIDAD

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERÍA

450-9

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS NACIONAL EXTEMPORÁNEO

FUNCIONARIO: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO C.I. 1711404671

GRUPO OCUPACIONAL: INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

COMISIÓN A: SHELL

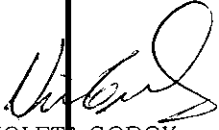
INICIO: 28-dic-22

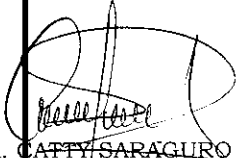
FIN: 30-dic-22

DIAS:	2	80,00	160,00
70% JUSTIFICADO EN FACTURAS		112,00	121,23
30%		48,00	

VALOR A PAGAR: 160,00

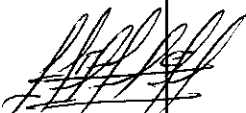
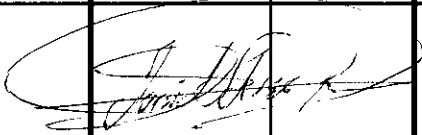
NOTA: SE ADJUNTA QUIPUX DE JUSTIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA CON DOCUMENTO NRO. DGAC-DSOP-2023-0116-M DEL 25 ENERO/23, SE ADJUNTA RECORRIDO DE RESPUESTA FACTURA NRO. 213786 Y CERTIFICACION POA NRO. 039 / NRO.DGAC-DPGE-2023-0097-M

ELABORADO / VALIDADO: 
VIOLETA GODOY
RESPONSABLE DE VIÁTICOS

APROBADO POR: 
LCDA. CATTY SARAGURO
CONTADORA GENERAL

QUITO 02 FEBRERO 2023

160,00
70% 112,00
Fac: 121,23
Pagar: 160,00

 Dirección General de Aviación Civil							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)			
OFICIO No. DGAC-DSOP-2022-5214-O				12 DIC 2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671				INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
SHELL - PASTAZA				DIRECCION DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
28-DIC-2022		8:00 AM		30-DIC-2022		17:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA 206, MATRÍCULA HC-COO, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROCONEXOS, DESIGNADO CON OFICIO No. DGAC-DSOP-2022-5214-O.							
NOTA: Los viáticos y el transporte correrán por parte de la Cia. AEROCONEXOS.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO - SHELL	28-DIC-2022	08:00	28-DIC-2022	13:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - UIO	30-DIC-2022	12:30	30-DIC-2022	17:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE			NO. DE CUENTA: 2005102142		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Sr. Freddy Erazo F.							
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO							
 Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				 Ing. Oswaldo Ramos Ferrusola SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL			

2/12/2022
freddy Erazo



Dirección General de Aviación Civil

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000213786

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2812202201176801441000120010010002137867349283111

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



2812202201176801441000120010010002137867349283111

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

SERVICIOS AEREOS CONEXOS "AEROCONEXOS" CIA. LTDA.

RUC / CI: 1791355245001

Fecha: 28/12/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. FREDDY ERAZO DEL 28 AL 30 DICIEMBRE A SHELL PASTAZA SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-AER-ORVN-2022-038	160,00	0,00	160,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12,80	0,00	12,80

Información Adicional

CLIENTE:	SERVICIOS AEREOS CONEXOS "AEROCONEXOS" CIA. LTDA.
DIRECCION:	AV. PADRE LUIS JACOME S/N, AEROPUERTO SHELL
LUGAR:	DAC
PAGOS:	LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS

DAC DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
TESORERIA
RUC: 1768014410001

RECIBO N° : DE10766

FECHA RECAUDACION : 2022-12-27
FECHA DE EMI.:2022-12-28
FECHA DE VENC.:
FACTURA N° 213786

COMPANIA: SERVICIOS AEREOS CONEXOS 1791355245001 DGACR1
"AEROCONEXOS" CIA. LTDA.

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12.80	12.80
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. FREDDY ERAZO DEL 28 AL 30	160.00	160.00
		0.00	0.00
TOTAL :			172.80

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 172.80

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO:
DEPOSITO/MENO: 974485906 BANCO: NINGUNO \$ 0.00
ABONO A FAVOR: \$ 172.8
NOTA CREDITO: \$
ABONO: \$ 0.00 \$ 0.00
FECHA: 2022-12-27 (172.8)

CANCELA FACTURA NO.213786. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO:\$ 172.80
NO.974485906. (AEROCONEXOS CIA. LTDA.). SALDO PENDIENTE:\$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 172.8 SON: CIENTO SETENTA Y DOS CON 80/100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec05 2022/12/28

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2023-0116-M

Quito, D.M., 25 de enero de 2023

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: PAGO EXTEMPORÁNEO POR COMISIÓN DE SERVICIOS
AEROPUERTO RÍO AMAZONAS DE LA CIUDAD DE SHELL, DEL 28
AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, DEL SR. FREDDY ERAZO,
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD.

De mi consideración:

En vista que el Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, viajó en comisión de servicios a la Ciudad de Shell, Provincia del Pastaza, del 28 al 30 de diciembre del 2022, para cumplir la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna P206A, matrícula HC-COO, siendo de su conocimiento que para esas fechas la DGAC ya no disponía de fondos para cubrir los gastos por concepto de viáticos de los funcionarios de esta noble institución y considerando que la Compañía AEROCONEXOS realizó con antelación a la comisión de servicios el depósito correspondiente a los viáticos de dicho funcionario, mucho agradeceré Señora Directora Financiera autorizar el pago extemporáneo de los viáticos para el Señor Freddy Erazo Figueroa, Inspector de Aeronavegabilidad, por el cumplimiento de la Inspección antes mencionada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA

Copia:

Sra. Alba Janeth Acosta Betancourt
Secretaria

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina
Secretaria

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-02-02 11:25:20 (GMT-5)

Generado por: Violeta del Rosario Godoy Gualpaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2023-0116-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	PAGO EXTEMPORÁNEO POR COMISIÓN DE SERVICIOS AEROPUERTO RÍO AMAZONAS DE LA CIUDAD DE SHELL, DEL 28 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022, DEL SR. FREDDY ERAZO, INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-01-25 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-01-25 (GMT-5)

Ruta del documento							
	Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	2023-01-30 11:54:00 (GMT-5)	Archivar		5	TOMADO CONOCIMIENTO
	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	2023-01-30 11:10:24 (GMT-5)	Reasignar	Violeta del Rosario Godoy Gualpaz (DGAC)	5	REvisión y trámite pertinente
	DIRECCIÓN FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2023-01-25 14:02:13 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor proceder previo control, coordinar con Patricia, llegar control de saldos asignados al área técnica.
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-25 11:34:08 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-25 11:34:08 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2023-01-25 11:32:34 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-0117-M

Quito, D.M., 24 de enero de 2023

PARA: Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE PARTIDA PRESUPUESTARIA DE LA ACTIVIDAD "VIÁTICOS NACIONALES PERSONAL TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA"

De mi consideración:

En atención al Memorando DGAC-DSOP-2023-0095-M suscrito por la Gestión de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, y con referencia al Memorando DGAC-DPGE-2023-0097-M., de la Gestión de Planificación y Gestión Estratégica que legitiman que el requerimiento consta en el POA aprobado 2023, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD 15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 ctvs.), para la actividad "Viáticos nacionales personal técnico de la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua". La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es:

2023 522 9999 0000 55 00 000 002 530303 1701 002 0000 0000 D54 2120213 05 "Viáticos al Interior", del programa 55 SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS, con cargo al Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil del ejercicio económico 2023

Cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta en el apartado 10 del Art. 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica que dentro de los deberes y atribuciones del ente rector del SINFIP.- Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.

Se deja constancia que la validez jurídica de este proceso de ejecución son de exclusiva responsabilidad de sus ejecutores, así como el cumplimiento de la normativa legal vigente y su justificación ante los organismos de control, adicionalmente es importante indicar que la ejecución de la actividad POA antes citada es responsabilidad de la Gestión a su cargo, por lo cual se solicita ejercer un control sobre los saldos resultantes posterior al

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-5214-O

Quito, D.M., 12 de diciembre de 2022

Asunto: DESIGNACIÓN INSPECTOR FIN CUMPLA INSPECCIÓN DE AERONAVE HC-COO

Señor

Pablo Eduardo Viteri Latorre

Jefe de Operaciones

AEROCONEXOS SERVICIOS AEREOS CONEXOS CIA. LTDA.

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. SAC-GO-171-2022, de fecha 30 de noviembre del 2022, ingresado en el Sistema de Gestión Documental Quipux con documento No. DGAC-DSGE-2022-10406-E, de fecha 01 de diciembre del 2022, con el cual solicita la designación de un inspector de aeronavegabilidad para la renovación del certificado correspondiente a la aeronave Cessna 206, matrícula HC-COO, comunico a usted que ha sido designado el Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que realice la inspección de la aeronave en mención, previa renovación del certificado de aeronavegabilidad, misma que se llevará a efecto en el Aeropuerto "Río Amazonas" de la Ciudad de Shell, Provincia del Pastaza, los días 28 al 30 de diciembre del 2022.

Adjunto remito las órdenes de recaudación correspondientes al pago por renovación del certificado de aeronavegabilidad y por concepto de viáticos del Inspector designado, los cuales deben ser cancelados en la cuenta de la DGAC previo al cumplimiento de la inspección, de acuerdo a la normativa vigente.

Cabe indicar que su representada deberá brindar las facilidades de transporte.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz

DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA

Shell, 30 de noviembre del 2022
Oficio SAC-GO-171-2022

Señor Msc.
Daniel Estévez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

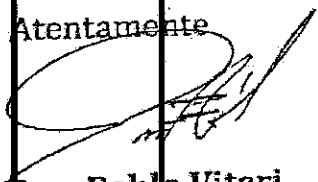
De mi consideración

Por medio del presente solicito se designe a un Sr. Inspector de aeronavegabilidad, para la renovación del certificado correspondiente de nuestra aeronave C-206 de matrícula HC-COO.

Adjuntamos el formulario DGAC F8-MIA correspondiente

Por la atención al mismo anticipo mi agradecimiento.

Atentamente


Cap. Pablo Viteri
JEFE DE OPERACIONES SAC





Dirección General
de Aviación Civil

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME
OFICIO No. DGAC-DSOP-2022-5214-O	04/01/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL - PASTAZA	DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE LA AERONAVE CESSNA P206A, MATRÍCULA HC-COO, DE PROPIEDAD DE CIA. AEROCONEXOS, MISMA QUE FUE SATISFACTORIA, AUTORIZADA CON DOCUMENTO No. DGAC-DSOP-2022-5214-O.

NOTA: LOS VIATICOS FACTURAR A LA CIA. AEROCONEXOS TRANSPORTE ASIGNADO POR DICHA COMPAÑÍA.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura No. 000210	GRAN HOTEL COFAMES	\$70,00
2	Factura No. 004334	RESTAURANTE CATERING Y MAS	\$15,00
3	Factura No. 002769	RESTAURANTE CASABE	\$08,74
4	Factura No. 004336	RESTAURANTE CATERING Y MAS	\$15,00
5	Factura No. 002782	RESTAURANTE CASABE	\$12,49
TOTAL JUSTIFICADO			\$121,23

FECHA dd-mm-aaa	28/12/2022	30/12/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00 AM	17:30:00 PM	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - SHELL	28/12/2022	08:00:00	28/12/2022	13:00 PM
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - QUITO	30/12/2022	13:00:00	30/12/2022	17:30 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Sr. Freddy Erazo F. INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
 Mgs. Daniel Estévez Ruiz DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	

Memorando Nro. DGAC-SESM-2022-2809-M

Puyo, 30 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR. FREDDY ALFONSO ERAZO
INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD

De mi consideración:

Me permito informar a usted señor Director de Administración de Talento Humano, que el día miércoles 28 de diciembre del 2022, se presento en este Aeropuerto el Señor Freddy Alfonso Erazo Figueroa Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección a la aeronave matricula HC-COO de la Compañía de AEROCONEXOS, una vez finalizada la comisión se traslada a la ciudad de Quito el día viernes 30 de diciembre del 2022, sin novedad alguna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Miguel Angel Cisneros Fonseca
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz
Asistente de Recursos Humanos



**MIGUEL ANGEL
CISNEROS
FONSECA**





ANEXO 1

INSPECCION Y CERTIFICACION

INFORME DE INSPECCION DE VIGILANCIA CONTINUA

1. NUMERO DE ACTIVIDADES (Detallar el o los números generados automáticamente por el SIC):

Se realizaron 12 actividades durante la Inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna P206A, matrícula HC-COO, de la Cia. AEROCONEOS, de acuerdo con la LV-21-I-8-MIA, misma que se llevó a efecto en el Aeropuerto Río Amazonas, de la Ciudad de Shell, Provincia del Pastaza, los días 28 AL 30 de diciembre del 2022.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS (Describir cada una de las actividades realizadas durante la Inspección):

- Revisión del cumplimiento del programa de mantenimiento, inspecciones de 50 y 100 horas.
- Revisión del control de los componentes que tienen tiempo de vida límite conforme al programa de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de las inspecciones especiales.
- Revisión del cumplimiento de Directivas de Aeronavegabilidad aplicables a la aeronave, motores, hélices.
- Revisión de la trazabilidad de los componentes del motor, verificación de los registros de mantenimiento.
- Revisión del cumplimiento de los chequeos regulatorios de equipo ELT, sistema altimétrico, ATC transponder.
- Revisión del cumplimiento del chequeo de brújula magnética de acuerdo al programa de mantenimiento del fabricante de la aeronave.
- Revisión del cumplimiento del programa CPCP/SID.
- Análisis de la información contenida en el formato F8-MIA para determinar si está actualizada.
- Se verificó el pago correspondiente a la renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave inspeccionada.
- Se realizó la inspección física de la aeronave, motor, hélice.
- Se realizó la corrida de motores para verificar funcionamiento de los equipos e instrumentos de la aeronave.

3. DESCRIPCION DE ASPECTOS RELEVANTES EN LA INSPECCION:

En la inspección realizada se encontraron algunas observaciones que fueron solventadas durante la inspección, únicamente se recomienda realizar una revisión al programa de mantenimiento aprobado por la DGAC, en vista que aún consta la hélice McCauley que al momento ya no se encuentra instalada en la aeronave inspeccionada.

4. SE INGRESARON CONSTATAIONES AL SIC? SI ☐ NO ☒

5. CONCLUSIONES: una vez cumplida la inspección, se determina que es satisfactoria.

6. RECOMENDACIONES: se recomienda renovar el certificado de aeronavegabilidad a la aeronave inspeccionada.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO DE OBSERVACION

PRESUNTA INFRACCION

OTROS

☐
☐
☐

Freddy Erazo F.
NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 05 de enero del 2023.